Carrera: RELACIONES INTERNACIONALES (Plan 2013)						
Asignatura:	PRÁ	CTICA DEL COMERCIO EXTERIOR				
Ciclo:			AÑO:	TERCERO	OPTATIVA:	NO
Dictado:		5° CUATRIMESTRE				
Modalidad de Enseñanza:		PRÁCTICA				
CANTIDAD DE		5				
CRÉDITOS						

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivo General:

 Aplicar a la práctica los contenidos de las asignaturas Régimen jurídico del Comercio Exterior I y Régimen jurídico del Comercio Exterior II.

Objetivos específicos:

Que el estudiante sea capaz de:

- a) Comprender las fases del negocio de compraventa internacional de mercaderías, incluidos los Incoterms y medios de pago desde un punto de vista práctico, incluyendo actividades de completamiento de formularios y costeo de mercadería.
- b) Examinar la operativa vinculada al contrato de transporte internacional de mercaderías interrelacionada con otras actividades de comercio exterior (ejemplo: logística, seguros, operaciones aduaneras).
- c) Analizar las negociaciones y diferendos comerciales en curso en el Mercosur y otros ámbitos regionales y multilaterales que influyen directamente en la operativa de comercio exterior, identificando oportunidades de negocio.
- d) Conocer los principales problemas que se abordan en relación a la operativa aduanera uruguaya e identificar los principales trámites legales y aduaneros a realizar (ejemplo: revisión documental, cálculo de gravámenes, entre otros).
- e) Reafirmar los valores y principios que deben guiar la conducta personal y profesional de los egresados de la Universidad de la República.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

I. LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍAS Y OTROS CONTRATOS RELACIONADOS

1. LA CELEBRACIÓN DE LA COMPRAVENTA

A) La negociación del acuerdo. Las comunicaciones entre las partes y los medios de prueba del mismo.

- Las fases de la negociación en la práctica.
- Redacción de una oferta, contraoferta, aceptación, redacción de respuestas frente a aceptaciones tardías o con cambios. La Proforma y otros medios.
- La selección del INCOTERMS según el tipo de mercadería, y las demás condiciones de venta
- La elección del medio de pago.

B) La ejecución del contrato.

- Comunicaciones en la ejecución del contrato (aviso de entrega tardía o no conformidades, etc.), entre otros

2. LOS CONTRATOS VINCULADOS AL CONTRATO DE COMPRAVENTA

A) La documentación bancaria según el medio de pago.

- Gestión ante Instituciones de Intermediación financiera.
- Apertura de cuenta bancaria y de línea de crédito.
- Preparación del "paquete documentario". Documentos comerciales y financieros requeridos.
- El Crédito Documentario. Documentos requeridos. Procedimiento frente al Banco emisor y frente al Banco designado. La presentación y examen de los Documentos.
- La Cobranza documentaria. Clases de documentos. Modalidades de cobranza. La gestión de cobranza.
- La transferencia y otros medios de pago, su documentación. Condiciones.

B) El seguro a la mercadería.

- Condiciones de contratación.
- La Póliza. Contenido. Distintos tipos

C) Documentos de transporte. Documentación emitida por el Transportista.

- Selección del medio y modo de transporte.
- Documentos del transporte: redacción, control. Documentación exigida

por la Autoridad Portuaria, Aeroportuaria o Aduanera.

- La Carta de Porte, el Conocimiento de embarque (B/L y Air Waybill). Contenido, y emisión. Vías.
- La presentación en destino.

II. ACTIVIDADES PREVIAS AL DESPACHO DE LA MERCADERÍA (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

- 1. LA CLASIFICACIÓN DE LA MERCADERÍA EN LA NOMENCLATURA ARANCELARIA (SISTEMA ARMONIZADO NCM URUGUAY).
 - A) Aplicación Práctica de las Reglas de clasificación.
 - B) El Arancel de Importación.
- 2. VALOR EN ADUANA EN LA IMPORTACIÓN.
 - A) Valor de transacción.
 - B) Ajustes de Valor. La vinculación, su influencia o no en el precio.
- 3. GESTIONES PREVIAS AL DESPACHO.
 - A) La "Declaración Jurada de Origen" y la emisión del Certificado de Origen. Plazos
 - B) Certificados sanitarios y fitosanitarios.
 - C) Los "Certificado de comercialización", y el Trámite de "Licencia no automática de importación" en determinadas mercaderías. Procedimientos para el trámite de emisión de Licencias de Importación.

III. OPERATIVA Y PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

- 1. INTRODUCCIÓN
 - A) Operativa y Procedimientos frente a la Dirección Nacional de Aduanas.
 - B) Sistema LUCIA.
- 2. LA LLEGADA Y SALIDA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE AL/DEL TERRITORIO ADUANERO.
 - A) Documentación exigida por la Autoridad Portuaria, Aeroportuaria o Aduanera. El Manifiesto de Llegada y de Salida.
 - B) Procedimiento de control de cargas llegadas por vía marítima, aérea, o terrestre.
 - El desembarque.
 - Presentación de manifiestos.
 - Clases de Manifiesto e información que deben contener.

- Manifiesto Original de Cargas. Distinción con las que quedan en tránsito dentro del medio de transporte o en los depósitos autorizados para almacenarlas hasta la llegada del nuevo medio de transporte, que la va a sacar del país.
- Destinos de la carga:
 - Permanencia a Bordo
 - Depósito
 - Salida Directa
 - Destrucción
 - Abandono
 - Transbordo, dentro del recinto aduanero al que arribó el medio de transporte, para salir desde dicho recinto, en la misma modalidad de transporte.
 - a) Transbordo directo de vehículo a vehículo.
 - b) Transbordo de vehículo a vehículo con estadía previa en un depósito dentro del recinto aduanero.
- C) Procedimiento para el envío de carga de un depósito Intraportuario o aeroportuario a una nave o aeronave para su salida.
 - La emisión del Mensaje Simplificado (MS) de Reembarco.
- D) La Salida de los medios de transporte. Manifiesto de Salida.

3. EL INGRESO DE LA MERCADERÍA A UN DEPÓSITO INTRAPORTUARIO.

- A) Verificación del Contenedor y precintos de origen. Acta de Verificación.
- B) Desconsolidación de la Carga. Vaciado. Acta de Observación.
- C) Pasos a seguir en caso de averías o faltantes.
- **D)** Los seguros y la intervención del inspector de averías

4. REGÍMENES ADUANEROS.

- A) Las Operaciones Aduaneras de Entrada.
 - Procedimiento en la Importación
 - Declaración Aduanera en el DUA. Formalidades.
 - La D-5. Contenido y formalidades de la Declaración de Valor.
 - Documentación que debe acompañarse.
 - La liquidación de los gravámenes a la Importación.
 - I. Tasa Global Arancelaría (Recargo Mínimo, Recargo Adicional e IMADUNI). Tasa Consular. IVA. IVA Anticipo. IMESI. Adelanto de IRAE. Tasa de Servicios Extraordinarios y Preferenciales. Guías, y otros cargos asociados a la importación.
 - II. Cálculo de los mismos.
 - La propuesta de liquidación, su conformidad o discrepancia.
 - La numeración del Despacho.
 - Pago de los Gravámenes.
 - Impresión y firma de la Documentación.
 - Presentación del Sobre con toda la documentación a la DNA.

B) Las Operaciones Aduaneras de Salida

- Procedimiento de Exportación
 - Declaración Aduanera en el DUA. Formalidades.
 - Documentación que debe acompañarse
- Incentivos a la Exportación. Régimen y Trámites.
- Los Gravámenes aplicables a la Exportación.
 - Régimen aplicable según el tipo de mercaderías.
 - Tratamiento arancelario.
 - Cálculo de los mismos.
- Controles aduaneros en la exportación.

C) La Operación de Transito.

- Procedimiento de Tránsito
 - Declaración Aduanera en el DUA. Formalidades.
 - Documentación requerida.
- Controles. Custodia y precintos.
- El precinto electrónico. Tipos.

5. LA VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y FÍSICA DE LA OPERACIÓN ADUANERA.

- A) El análisis de la exactitud de la declaración.
 - Análisis documental y verificación física.
 - Los canales de verificación (verde, naranja y rojo)
 - El análisis documental, su implicancia.
 - El control físico de la mercadería.
- B) El análisis de la declaración de valor en aduana.
 - La constitución de garantía.
 - La reliquidación.
- C) La verificación en depósito del importador.

6. LOS CONFLICTOS EN LA VERIFICACIÓN

- A) Diferencias constatadas en la verificación.
 - Discrepancias.
 - El labrado del acta por el verificador de aduanas, y el procedimiento posterior.
- B) La previa constitución de garantía para el despacho.

7. EL CUMPLIDO Y DESPACHO.

- A) El Cumplido aduanero y el "desaduanamiento" de la mercadería.
- B) La Salida de la mercadería del Recinto Aduanero

8. EL CONTROL A POSTERIORI DOCUMENTAL Y FÍSICO DE LA OPERACIÓN ADUANERA.

- A) El análisis y cuestionamientos de la declaración de valor en aduana.
 - Supuestos
 - Procedimiento
- B) La Inspección en las Empresas solicitantes de las operaciones aduaneras.
 - Requisitos
 - Potestades y sus limites
- C) Los Acuerdo de pago de adeudos entre la DNA y los contribuyentes.

IV. REGÍMENES ECONÓMICOS ADUANEROS.

- A) Zonas Francas. Régimen de Puerto y Aeropuerto Franco. Depósitos Extraportuarios
 - Procedimiento de ingreso, y de egreso de mercaderías a los mismos.
 - Certificados de Origen
- B) Régimen de Admisión Temporaria Industrial, Toma de Stock, y Drawback.
 - Solicitud, documentación acreditarte. Procedimientos a seguir.
 - La cancelación de la AT.
 - Solicitud y verificación de cumplimiento en la Toma de Stock.
 - Procedimiento y condiciones para la devolución de tributos y gravámenes en el régimen de Drawback.

V. MERCOSUR Y NEGOCIACIONES REGIONALES E MULTILATERALES

- A) Aspectos comerciales del Mercosur como unión aduanera imperfecta: arancel aplicado para mercadería intra y extrazona, restricciones no arancelarias, origen
- B) Acuerdos en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio y su aplicación en el Derecho Nacional: procedimientos para denuncias por subsidios, dumping, salvaguardias
- C) Otras negociaciones regionales internacionales en curso y su influencia en el comercio exterior uruguayo
- D) Análisis de jurisprudencia y situaciones de actualidad comercial

VI. ASPECTOS PRÁCTICOS DE LOS PROCEDIMIENTOS POR INFRACCIONES ADUANERAS

- A) Procedimiento en Sede Administrativa
 - Procedimiento de diferencia o defraudación de valor previa al

libramiento.

- Procedimiento de detención de la mercadería posterior al libramiento o sin libramiento.
- Procedimiento de contravención

B) Proceso Infraccional Aduanero:

- Proceso de Abandono Infraccional
- Proceso de Conocimiento por Infracciones Aduaneras

Las etapas:

- o Acta (de aprensión) o Memorándum.
- o Denuncia
- o Toma de Razón Judicial
- o Medidas preliminares.
- o Calificación.
- Sumario. La instrucción de Sumario. La Clausura durante el Sumario.
- o Plenario La Demanda Acusación Fiscal. El Traslado y la contestación de la Demanda Acusación.
- o Sentencia
- o Segunda Instancia
- o Casación
- Proceso de Ejecución

Metodología

Se combinarán clases presenciales con clases a través de EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje) de la UdelaR. Se propone la realización de actividades planteadas por el equipo docente, en base a la metodología de casos, aprendizaje basado en problemas, y aprendizaje basado en proyectos.

A través de EVA se realizarán diversas propuestas que incentiven la investigación guiada y el trabajo en equipo.

Evaluación

La evaluación se realizará a través de pruebas escritas, externos individuales y/o grupales, intervenciones orales y un examen final, tal como lo indica la reglamentación vigente en la Facultad para los cursos de modalidad de libre controlado. Para aquellos que cumplan los presupuestos que para ello incluye la reglamentación, el examen final podrá ser sustituido por la entrega de un trabajo final. Se priorizará el trabajo en equipo y la investigación.